VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material (Delegación Regional de Zaragoza) por la que se anuncia subasta de vehículos, chatarra de hierro, latón y diverso material.

Objeto de la enajenación: Vehículos, chatarra, latón y diverso material.
Celebración: En la Base Aérea de Zaragoza, el día 12 de junio de 1984, a las diez horas.
Informes: En la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, calle Princesa, 88, Madrid-8; Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material, Delegación Regional de Zaragoza (Base Aérea de Zaragoza); Sectores Aéreos de Barcelona, calle García Morato, sin número; Valencia, calle Jacinto Benavente, sin número; Base Aérea de Valencia; Base Aérea de Reus; Aeródromo Militar de Agoncillo; Logroño, Polígono de Tiro de Caudé; Teruel y Polígono de Tiro de las Bárdenas Reales, Navarra.
Anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Base Aérea de Zaragoza, mayo de 1984. El Secretario de la Delegación, Jesús Resano Ordóñez.—2.409-8.

Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de restaurante y bar en la residencia «Jorge Juan», de Alicante.

Se anuncia y convoca concurso público para la prestación de los servicios de restaurante y bar en la residencia «Jorge Juan», de Alicante.
Los pliegos de bases, prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición podrán ser examinados en la Secretaría General de la Gerencia del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), sita en Madrid, calle Huesca, 31, o en la Subdelegación del ISFAS en Alicante, calle Bazán, 12 y 14, todos los días laborables, de diez a trece horas.
Las proposiciones se harán por duplicado en la forma y con los requisitos previstos en la Orden 129/1982, de 24 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 247), acompañadas de la documentación exigida, y deberán presentarse en la Gerencia del ISFAS en Madrid antes de las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.
La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, constituida en el lugar citado, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al que finalice el plazo de admisión de ofertas.
Los gastos de publicación de anuncios y cuantos origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.
Madrid, 9 de mayo de 1984.—El General Gerente, Alfredo Caso Montaner.—6.752-C.

Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de Recepción-Conserjería, servicio de plantas y limpieza en la residencia «Jorge Juan», de Alicante.

Se anuncia y convoca concurso público para la prestación de los servicios de Recepción-Conserjería, servicio de plantas y limpieza en la residencia «Jorge Juan», de Alicante.
Los pliegos de bases, prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición podrán ser examinados en la Secretaría General de la Gerencia del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), sita en Madrid, calle Huesca, 31, o en la Subdelegación del ISFAS en Alicante, calle Bazán, 12 y 14, todos los días laborables, de diez a trece horas.
Las proposiciones se harán por duplicado en la forma y con los requisitos previstos en la Orden 129/1982, de 24 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 247), acompañados de la documentación exigida, y deberán presentarse en la Gerencia del ISFAS en Madrid antes de las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, constituida en el lugar citado, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al que finalice el plazo de admisión de ofertas.
Los gastos de publicación de anuncios y cuantos origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.
Madrid, 9 de mayo de 1984.—El General Gerente, Alfredo Caso Montaner.—6.751-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Almería por la que se anuncia el concurso para la adjudicación de los trabajos correspondientes a la revisión y conservación del Catastro de rústica de distintos municipios de la provincia.

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio de fecha 15 de marzo de 1984, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca a concurso los trabajos siguientes:

Concurso número 1:

Renovación catastral del término municipal de Roquetas de Mar.
Objeto del contrato: La realización de los trabajos necesarios para la renovación catastral de dicho término sobre fotografías.
Número de hectáreas/parcelas previsibles: 11.280.
Precio de licitación: Se fija en la cantidad de 3.496.800 pesetas.
Plazo de ejecución: No será superior a nueve meses, contados a partir del día siguiente a la formalización del acta de licitación.
Fianza provisional: Para acudir al concurso, el 2 por 100 del precio de licitación.

Concurso número 2:

Renovación catastral de los términos municipales de El Ejido y Dalías.
Objeto del contrato: La realización de los trabajos necesarios para la renovación catastral de dichos términos sobre fotografía.
Número de hectáreas/parcelas previsibles: 62.600.
Precio de licitación: Se fija en la cantidad de 10.406.000 pesetas.
Plazo de ejecución: No será superior a nueve meses, contados a partir del día siguiente a la formalización del acta de licitación.
Fianza provisional: Para acudir al concurso, el 2 por 100 del precio de licitación.

Oficina donde se encuentran los pliegos de condiciones particulares: Sección de Asuntos Generales de ese Consorcio, sito en la Delegación de Hacienda de esta provincia.
Documentación de la propuesta: Las propuestas de los solicitantes se presentarán en dos sobres cerrados para cada concurso, que podrán ser lacrados en el Registro General del Consorcio, donde se pueden presentar en horas de oficina dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre la siguiente documentación:

Sobre número 1. Relativo a las condiciones técnicas y jurídico-administrativas del concursante:

a) Personalidad del licitador, que deberá acreditarse, si se trata de persona física, con el documento nacional de identidad o fotocopia legalizada del mismo, y tratándose de persona jurídica, será la escritura de constitución de la Sociedad o fotocopia legalizada de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, así como el número de identificación fiscal en Sociedades con copia auténtica del poder notarial.
b) Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidades previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.
c) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
d) Documento acreditativo de la suficiente capacidad económica del licitador para asumir la ejecución de los trabajos mediante certificación bancaria de que la solvencia económica de la Empresa es suficiente a este fin.
e) Declaración jurada del licitador acerca de su experiencia en la ejecución de trabajos de la misma o similar naturaleza a los que son objeto de este contrato.
f) Documentación que acredite fehacientemente la concurrencia en el licitador de los requisitos a que se refiere el artículo 5.° del pliego general de condiciones que rige este concurso.

g) Posibles modificaciones del pliego de condiciones particulares tendentes a la mejor realización de los trabajos objeto del concurso.

Se valora especialmente la aportación de documentación por parte de la Empresa o grupo especializado que ponga de manifiesto la capacidad de ejecución de los trabajos en sus distintas fases (cartografía, ficheros, prenotificaciones, nivel de acabado, forma de entrega y presentación de los trabajos, etc), y el conocimiento y dominio práctico de los mismos.

Sobre número 2:

a) Oferta económica, consistente en la atribución para cada concurso licitado de un precio unitario descompuesto según las fases en que se estructuren los trabajos.

El acto de apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta de los adjudicatarios del mismo.

Almería, 19 de marzo de 1984.—El Delegado de Hacienda Presidente del Consejo de Dirección.—2.531-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la ampliación de fechas de los plazos de presentación y apertura de proposiciones, concurso servicios de asistencia técnica. Expediente 216.109/84 PO.2. Clave 7-S-377. Cantabria.

En relación con el anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, del día 11 de abril de 1984, relativo a concurso servicios de asistencia técnica «Rondas de Torrelavega. Tramos: A y C. Variante de la CN-634, de San Sebastián a La Coruña. Provincia de Cantabria». Expediente 216.109/84 PO.2. Clave 7-S-377, se amplían los plazos de presentación hasta las once horas del día 4 de junio y apertura de proposiciones a las diez horas del día 7 de junio de 1984, por haberse padecido error en la redacción del pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato de referencia, al señalar en el mismo que el concurso es por la modalidad de tanto alzado, cuando realmente corresponde a la de precios unitarios.

Madrid, 8 de mayo de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—3.746-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso restringido. Clave, 2-A-378; expediente, 11.8/84; provincia, Alicante.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso restringido:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras «Obra de fábrica especial. Puente sobre el barranco del Molinar (viaducto de Canalejas). Carretera C-3312, de Alcoy a Callosa de Ensarriá. Tramo: Alcoy».

Presupuesto de contrata: 268.177.065 pesetas.

Plan General de Carreteras 1984.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Las bases técnicas del concurso, cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en la Subdirección General de Conservación y Explotación de esta Dirección General durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables durante las horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Ultimo día, 19 de junio de 1984, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 28 de junio de 1984.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificación expedida por las Empresas y Sociedades a la que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, que se especifica en la cláusula 2.2.3.1, apartado d), del expresado pliego.

Madrid, 8 de mayo de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—3.745-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso-subasta para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

— Terminación del Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en El Zapatón de Torrelavega (Cantabria).

Presupuesto de contrata: 99.489.734 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, sita en Santander, calle Vargas, 53, 5.ª planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del décimo día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Cantabria, sita en Santander, calle Vargas, 53, 5.ª planta. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B, «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C, «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, dos días hábiles después de haber finalizado el plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación al cumplirse el sexto día hábil contado a partir del siguiente en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Dirección Provincial de Cantabria, sita en Santander, calle Vargas, 53, 5.ª planta.

Santander, 2 de mayo de 1984.—El Director provincial, José Marcos Caloca Dobarganes.—3.761-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer público la resolución de 1 de agosto de 1983, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa, el contrato de obra que a continuación se relaciona:

Obra: Berlanga. Centro Parroquial. Reparaciones. Adjudicatario: Francisco Palacios Monreal. Importe: 5.869.339 pesetas.

Badajoz, 1 de agosto de 1983.—El Delegado provincial, Francisco José Serrano Gil.—4.870-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro de bienes muebles y enseres con destino al equipamiento de varias guarderías infantiles.

En cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General de Acción Social hace público que por Resolución de fecha 6 de diciembre de 1983 ha sido adjudicado el suministro de bienes muebles y enseres con destino al equipamiento de varias guarderías infantiles a los siguientes licitadores:

Lote número	Concepto	Guardería infantil	Empresa adjudicataria	Pesetas
1	Mobiliario docente y de enfermería.	Elda I, Elda II, Cáceres II, Olmedo, Iscar, Valladolid, Osuna, Móstoles, Alcorcón, Avila, Hellín, Sueca y León.	Federico Giner, S. A.	28.843.768
2	Complemento de despacho y aulas.			
3	Mobiliario para modulo de cuna maternal.			
13	Mobiliario.			
18	Mobiliario.			
4	Mobiliario y complemento de aseo.	Idem.	El Corte Inglés.	8.076.135
7	Menaje de oficio de cuna.			
9	Menaje de cocina (grupo B).			
14	Electrodomésticos.			
16	Colchones.			
17	Utiles de limpieza, jardinería y conservación edificio.			
5	Lencería.	Idem.	Emilio Sarrión.	5.749.316
6	Mobiliario de cocina, oficio despensa y plancha.	Idem.	Galerías Preciados.	5.518.051
8	Menaje de cocina (grupo A).			
10	Menaje de cocina (grupo C).			
11	Material didáctico.	Idem.	Eductrade, S. A.	5.043.447
12	Medios audiovisuales.	Idem.	Otic, S. A.	495.000
15	Material para juegos en interior y exterior.	Idem.	Didactes, S. A.	2.050.650

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—4.864-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la «Exploración de las posibilidades lignitíferas en el País Vasco».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso la «Exploración de las posibilidades lignitíferas en el País Vasco».

2.ª El tipo de licitación será de pesetas 19.909.090.

3.ª El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 1984.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España (calle de Ríos Rosas, número 23, planta baja, Madrid), a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional, de 399 782 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa Consultora, otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas Consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano, en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 4 de junio de 1984.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 12 de junio de 1984.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Director, José E. Azcárate Martín.—3.767-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para el «Proyecto del potencial básico de granitos y gneises ornamentales en Castilla-León».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso el «Proyecto del potencial básico de granitos y gneises ornamentales en Castilla-León».

2.ª El tipo de licitación será de pesetas 23.423.390.

3.ª El plazo de ejecución será de dieciocho meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España (calle de Ríos Rosas, número 23, planta baja Madrid), a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional, de 468.468 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa Consultora, otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas Consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano, en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 4 de junio de 1984.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 12 de junio de 1984.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Director, José E. Azcárate Martín.—3.768-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para «Exploración de nuevas áreas carboníferas en la cuenca del Cellón (Asturias-León)».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso el «Proyecto de exploración de nuevas áreas carboníferas en la cuenca del Cellón (Asturias-León)».

2.ª El tipo de licitación será de pesetas 30.884.300.

3.ª El plazo de ejecución será de doce meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España (calle de Ríos Rosas, número 23, planta baja, Madrid), a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional, de 617.686 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa Consultora, otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas Consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano, en el cita-

do Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 4 de junio de 1984.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 12 de junio de 1984.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Director, José E. Azcárate Martín.—3.769-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Valencia) sobre adjudicación de las obras de acequia mayor de Chelva (Valencia). Número de expediente 34.059.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de acequia mayor de Chelva (Valencia), a la Empresa «Joaquín Mares Esteban», en la cantidad de nueve millones ciento ochenta y dos mil cuatrocientas sesenta y tres (9.182.463) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 1, del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 1 de marzo de 1984.—El Jefe provincial, Francisco Enguídanos Miguel. 4.894-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma general del edificio de Comunicaciones de Ferrol (La Coruña).

El presupuesto de contrata asciende a 145.373.683 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª), y en el edificio de comunicaciones de El Ferrol, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 5 de junio de 1984, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 14 de junio de 1984.

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Director general, Ramón Soler Amaro. — 3.821-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, del «Proyecto de reparación de puentes del ferrocarril Madrid-Valencia de Alcántara en los puntos kilométricos 331,230, 330,910, 320,438, 319,593 y 328,375 (Cáceres)».

Se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, del «Proyecto de reparación de puentes del ferrocarril Madrid-Valencia de Alcántara en los puntos kilométricos 331,230, 330,910, 320,438, 319,593 y 328,375 (Cáceres)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 70.811.037 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.416.221 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* K-1, categoría c), y K-2, categoría e).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte hasta las doce horas del día 28 de mayo del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 31 de mayo del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 7 de mayo de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—3.770-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, y en cumplimiento de acuerdo municipal, se anuncia concurso-subasta según el detalle siguiente:

Objeto: Pavimentación y red de imbornales de la avenida Catalunya, entre calle Primavera y Torrente Gornal, y soterramiento líneas aéreas 25 y 11 KV, primera fase: Calle Alegría y Torrente Gornal.

Tipo de licitación: 26.611.679 pesetas.

Duración del contrato: Seis meses.

Forma de pago: El abono de las obras se efectuará por certificaciones mensuales expedidas por el Técnico Director de las mismas, y con cargo a la subvención concedida por la Diputación de Barcelona, PAM-8, con fecha 22 de diciembre de 1983 el 50 por 100 y el 50 por 100 restante con cargo al presupuesto de inversiones partida 02.83.621.642, teniendo en cuenta que no se procederá al abono de la parte subvencionada hasta tanto no se haya ingresado en la Depositaría Municipal.

Fianzas: Provisional, 213.058 pesetas. La definitiva en la forma y condiciones que establece el artículo 75 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación, octava planta, dentro de los veinte días hábiles a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras de pavimentación y red de imbornales de la avenida Catalunya, entre calle Primavera y Torrente Gornal y soterramiento líneas aéreas 25 y 11 KV, primera fase: Calle Alegría y Torrente Gornal».

El último día de plazo se admitirán las proposiciones hasta las doce horas.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder que bastanteado en forma, acompaña), declara:

Que ha examinado el proyecto y pliego de condiciones de las obras de pavimentación y red de imbornales de la avenida Catalunya, entre calle Primavera y Torrente Gornal, y soterramiento líneas 25 y 11 KV, primera fase: Calle Alegría y Torrente Gornal, de lo que queda bien enterado, comprometiéndose a efectuarlas con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de ..... (en letra y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hospitalet, 28 de febrero de 1984.—El Alcalde.—2.036-A.